

## CONSIDERANDO

- Que* los deportes y la cultura física en sus diversas manifestaciones constituyen un medio idóneo para la formación integral de las personas;
- Que* el **"CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DEL ECUADOR"**, el 18 de febrero del presente año, conmemora el **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de fructífera vida jurídica e institucional;
- Que* esta Organización agrupa a connotados voceros deportivos de los diferentes medios de información del Ecuador,
- Que* es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular la permanente y eficaz labor desarrollada por la institución, en beneficio del desarrollo, progreso y superación de los profesionales de la comunicación social deportiva del país; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

## ACUERDA

Felicitar al **"CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DEL ECUADOR"**, al conmemorar su **LX ANIVERSARIO** de su fundación, en beneficio de la superación de los socios y miembros del periodismo deportivo nacional.

El señor **OMAR A. QUINTANA BAQUERIZO**, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional, con la Medalla al Mérito Deportivo "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil cinco.

  
**OMAR A. QUINTANA BAQUERIZO**  
**PRESIDENTE**

  
**GUILLERMO H. ASTUDILLO BARRA**  
**SECRETARIO GENERAL**